



SOLICITANTE	
Nombre y Apellidos	
Dirección	NIF / CIF
	Teléfono
C.Postal	Población
E-mail	
En representación de	
NIF / CIF	

EXPONE
Que ha tenido conocimiento de la concesión de la prestación básica detallada en la ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE AYUDA DOMICILIARIA DEL MUNICIPIO DE MASSANASSA, y considera que reúne los requisitos exigibles para su concesión.

SOLICITA	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<input type="checkbox"/> SAD de carácter doméstico	
<input type="checkbox"/> SAD de carácter personal	
<input type="checkbox"/> SAD de carácter educativo	
<input type="checkbox"/> SAD de carácter social.	
<input type="checkbox"/> Otros	

DECLARACIÓN JURADA
La persona solicitante declara expresamente, bajo su responsabilidad y con los efectos recogidos en el artículo 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, que son ciertos todos los datos e informaciones que constan en la presente solicitud y que cumple todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ordenanza y que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pone a disposición de la Administración, así como que no incurre en causa de exclusión ni de prohibición para resultar beneficiaria de la prestación económica individualizada.

En cumplimiento del la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos de carácter personal y la información facilitada por usted serán incorporadas y tratadas en un fichero informatizado del que es responsable el Ayuntamiento, cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa que le es propia. Usted podrá, en todo momento, y de conformidad con la legislación vigente, ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante solicitud dirigida a este Ayuntamiento.

Massanassa a ____ de _____ de _____
Firma

DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de NIF, NIE o pasaporte de todos los miembros de la unidad de convivencia.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia Libro de Familia .
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la tarjeta sanitaria (SIP) de todos los miembros de la u. familiar o de convivencia.
<input type="checkbox"/>	Vida laboral de todos los miembros de la u. familiar o de convivencia, mayores de 16 años, excepto estudiantes y pensionistas.
<input type="checkbox"/>	En caso de separación, divorcio o no convivencia, fotocopia sentencia de separación, divorcio, medidas provisionales y/o convenio regulador .
<input type="checkbox"/>	Certificado de la Declaración de la Renta o firmar autorización para obtenerla.
<input type="checkbox"/>	Certificado de intereses en cuentas bancarias de todos los miembros de la u. familiar o de convivencia.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de las 3 últimas nóminas anteriores a la presentación de la solicitud. Trabajadores autónomos: último recibo cotización Seg.Social y declaración IRPF.
<input type="checkbox"/>	Certificado de percepción de pensiones públicas expedido por el instituto Nacional de la Seguridad Social de todos los miembros de la u. familiar o de convivencia, donde se indique si es percceptor o no de alguna pensión.
<input type="checkbox"/>	Tarjeta de renovación de demanda de empleo (DARDE) excepto estudiantes, pensionistas y miembros en activo.
<input type="checkbox"/>	Certificado del SEPE (Servicio de Empleo Público Estatal) excepto estudiantes y pensionistas, donde se indique si es percceptor o no de alguna prestación
<input type="checkbox"/>	Certificado de estudios o fotocopia de la matricula , para estudiantes mayores de 16 años.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Resolución del grado de discapacidad , en su caso.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de Resolución del grado de dependencia y de la prestación concedida, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Certificado Catastral de todos los miembros de la u. familiar o de convivencia mayores de 16 años o firmar en la solicitud para autorizar a la entidad local para obtenerlo . En caso de tener más de una propiedad y estar arrendada, contrato de alquiler.
<input type="checkbox"/>	Informe de salud para el reconocimiento de prestaciones sociales , expedido por el médico de cabecera.
<input type="checkbox"/>	Informes médicos y/o psicológicos emitidos en un plazo inferior a un mes desde la fecha de presentación de la solicitud, en los que consten el diagnóstico y el tratamiento actual.
<input type="checkbox"/>	Toda aquella documentación requerida por el/la técnico que tramita la ayuda y que sea necesaria para una adecuada valoración social.

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Las personas abajo firmantes autorizan expresamente a D/Dª. _____, con DNI _____, como empleada funcionaria del Ayuntamiento de Massanassa, de conformidad con el art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, para que pueda, a los únicos efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos y/o condiciones necesarias para ser beneficiario de esta ayudas:

- Obtener el certificado de Integración de Rentas de la Agencia Tributaria.
- Consultar la información catastral de titularidad de inmuebles.

Igualmente autoriza expresamente a ceder los datos facilitados a Entes Públicos (Administración Tributaria, Seguridad Social, Servicio Público Estatal de Empleo, Catastro), así como otros organismos (Cáritas y Cruz Roja) con fines de estadística, evaluación y seguimiento.

La presente autorización concedida por cada signatario, podrá ser revocada en cualquier momento por medio de escrito dirigido a la Alcaldía.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Son obligaciones de las personas beneficiarias y personas que con ellos conviven, así, como en su caso sus familiares:

1. Facilitar el acceso al domicilio del personal que desarrolla las tareas prescritas.
2. Facilitar al personal que lleva a cabo el servicio, el material imprescindible para desarrollar las tareas, por ejemplo: productos de limpieza, productos de higiene personal, etc.
3. Suscribir el compromiso que consta en el anexo II.
4. Mantener la vivienda en las condiciones necesarias para llevar a cabo el servicio.
5. Realizar por sí mismas aquellas tareas que consten en el compromiso suscrito.
6. Poner en conocimiento del/la técnico responsable del servicio cualquier incidencia que se produzca en el desarrollo del servicio.
7. Poner en conocimiento del/la técnico responsable del servicio, con la suficiente antelación, su ausencia del domicilio y, en plazo máximo de cinco días naturales, cualquier variación de circunstancias personales o familiares que puedan provocar la modificación, suspensión o extinción del servicio.
8. Comunicar al/a la técnico responsable del servicio situaciones de enfermedades infecto-contagiosas que sobrevengan durante la prestación del servicio, por tomar las medidas de protección oportunas.
9. Comunicar al/a la técnico responsable del servicio cualquier resolución o comunicación de otra entidad pública o privada que pueda afectar al servicio.
10. Tratar con el respeto y la consideración debidos al personal que preste el servicio.